

**Periodismo: profesión de riesgo**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó ayer, mediante un comunicado, que durante 2007 se abrieron 84 expedientes de quejas por agravios a periodistas y se documentaron, además, 88 casos, los cuales se hicieron públicos en diversos medios, que "podrían constituir violaciones a las garantías fundamentales de los comunicadores". Entre el cúmulo de atropellos que se cometen contra los informadores profesionales persisten algunos sumamente graves como el homicidio, las lesiones y la desaparición forzada; otros, como las intimidaciones, las amenazas y el espionaje, han proliferado de manera notable, al grado de formar parte del paisaje cotidiano del ejercicio periodístico.

Los datos que se revelan en el boletín son alarmantes e inaceptables en una nación que se pretende democrática: del año 2000 a la fecha han muerto 35 periodistas, seis se encuentran desaparecidos y las agresiones se han vuelto cada vez "más violentas". Este panorama reafirma los señalamientos que, de manera constante, diversas organizaciones han hecho en los últimos meses respecto del riesgo que enfrenta el desempeño de esta actividad: en 2006 –año particularmente trágico para el gremio a escala mundial– México ocupó el segundo lugar entre las naciones más peligrosas para ejercer el periodismo, tan sólo después de Irak, por la violencia sostenida que enfrentan los comunicadores profesionales, sobre todo quienes investigan e informan sobre temas relacionados con el narcotráfico y la corrupción de los gobernantes.

En efecto, el avance del crimen organizado y el grado de infiltración que ha alcanzado en las instituciones gubernamentales, en conjunción con una impunidad imperante y lastimosa, ha sido factor determinante para que el periodismo se consolide como una de las profesiones más peligrosas en México. Sin embargo, los grupos delictivos no son las únicas amenazas para los trabajadores de la información: el propio gobierno –solo o en complicidad con los poderes fácticos– representa uno de los

principales peligros para los periodistas, situación paradójica si se toma en cuenta que son precisamente las autoridades quienes tienen la obligación de garantizar la seguridad necesaria para el ejercicio profesional de los comunicadores.

Al respecto, un caso proverbial es la ofensiva emprendida por Kamel Nacif contra la escritora y periodista Lydia Cacho Ribeiro: para sustentar la embestida criminal que emprendió en perjuicio de la periodista, el empresario textilero contó no sólo con enormes recursos económicos, sino también con el apoyo del gobernador de Puebla, Mario Marín. El reconocimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la participación del mandatario estatal en una conjura para atentar contra Cacho, y su inexplicable absolución posterior, develó ante los ojos de la opinión pública el grado de indefensión en que se pueden encontrar los comunicadores cuando llegan a tocar los intereses de quienes se mueven en los altos círculos del poder político o de sus aliados. Este caso es excepcional porque fue de conocimiento público, pero es de imaginarse, a la luz de las cifras reveladas por la CNDH, que habrá otros tanto o más oprobiosos.

Por lo demás, el hecho de que en nuestro país proliferen amenazas, atropellos y violencia en contra de los comunicadores, así como falta de compromiso de las autoridades para esclarecer esos crímenes, constituye a su vez un indicador de la situación que enfrenta el conjunto de la sociedad mexicana al respecto y un reflejo de la condición lamentable que guardan la legalidad y la impartición de justicia mexicanas. En tanto que esa situación prevalezca, no se podrá afirmar que éste es un país donde se respetan las garantías ciudadanas y el Estado de derecho.

*Ésta nota está completa*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/07/index.php?section=opinion&article=002a1edi>

**CNDH: en 2007, 84 expedientes por agresiones contra periodistas**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) abrió 84 expedientes de queja en 2007 por agravios contra

periodistas en el ejercicio de su profesión, relacionados con presuntas violaciones a sus derechos fundamentales.

Asimismo, el organismo documentó 88 casos que se hicieron públicos en diversos medios informativos y que podrían constituir violaciones a las garantías fundamentales de los comunicadores.

En un comunicado, la CNDH refirió que ha comprobado que no hay voluntad de las autoridades para investigar ese tipo de violaciones a las garantías de los informadores y sancionar a los responsables materiales e intelectuales, lo que genera impunidad.

Los casos atendidos revelan que las agresiones contra periodistas se han multiplicado y ahora son más violentas.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/07/index.php?seccion=politica&article=010n2pol>

#### NACIONAL

### **La muerte materna, una violación a los derechos humanos**

Durante varios años organizaciones feministas en el ámbito mundial han luchado por que la muerte materna deje de verse únicamente como un problema de salud pública y sea considerada como un asunto de derechos humanos.

Pero este clamor no es sólo de estos grupos de mujeres: organismos internacionales como las Naciones Unidas han reconocido que los Estados incurren en una violación a los derechos humanos de las mujeres cuando no toman medidas preventivas para que éstas dejen de morir por causas relacionadas con el embarazo.

En reiteradas ocasiones se ha mencionado que la muerte materna es el mejor indicador del nivel de desarrollo de un país porque refleja la inequidad, desigualdad y pobreza.

Ejemplo de ello son las mujeres rurales, quienes presentan más riesgo de muerte materna debido a las condiciones en las que viven, riesgo siete veces mayor incluso que aquellas que no cuentan con seguridad social, ocho veces mayor que las mujeres analfabetas y tres veces más alto en los municipios de muy alta marginación, documenta el texto La Mortalidad Materna en México: cuatro visiones críticas.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/mexico/milenio/nota.asp?id=582766&sec=19>

### **Perdidos, \$9.5 millones de plan foxista para discapacitados**

El programa Emprendedores con Discapacidad (Ecodis), impulsado por Vicente Fox desde la Presidencia de la República en 2005, y al cual se destinaron más de 40 millones de pesos, causó presunto quebranto por 9.5 millones de pesos al erario, cantidad que podría rebasar más de tres veces ese monto, además de que defraudó a autoridades federales y a cientos de discapacitados.

De acuerdo con la auditoría 21/06 del órgano interno de control (OIC) de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), dependiente de la Función Pública (SFP), los 9.5 millones de pesos que esa dependencia entregó a la fundación para la Ayuda Ecodis –responsable del programa respectivo–, no se destinaron a los discapacitados, como era el plan.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/07/index.php?seccion=sociedad&article=034n1soc>

### **Clausuraron ciudadanos W Radio, en rechazo al "despido" de Carmen Aristegui**

Decenas de ciudadanos de diversas organizaciones sociales e integrantes del Comité del 68 clausuraron ayer de manera simbólica las instalaciones de la radiodifusora W, en cuyas paredes estrellaron más de una veintena de huevos en rechazo al despido de la periodista Carmen Aristegui, conductora del noticiario Hoy por Hoy, el pasado 4 de enero.

Entre consignas contra el gobierno de Felipe Calderón y mantas en las que se leía "Gobierno espurio que robaste la elección ahora censuras la comunicación" y "Desinfórmate en la W a partir de este lunes", integrantes de la Red de Redes, Proyecto Esperanza, Comité del 68 y otras asociaciones advirtieron que, pese a los actos "intimidatorios" del gobierno "fascista" de Calderón, a los "mexicanos no nos van a callar".

Emilio Reza, miembro del Consejo Nacional de Huelga y del Comité del 68, "esta es la primera de muchas manifestaciones y acciones que se desarrollarán en 2008

contra la censura, la militarización, la intimidación y el terrorismo” que el gobierno panista aplica como “política de debilidad y continuación del fraude electoral del 2 de julio, porque cuando no hay principios ni apoyo de la población se realizan actos represivos”.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/07/index.php?section=politica&article=008n1pol>

## ENTIDADES

### CHIAPAS

#### **Chiapas: alerta ante la ofensiva de paramilitares**

Durante 2007 hubo un recrudecimiento de las agresiones paramilitares, mientras se incrementa la militarización del país impulsada por el presidente Calderón. En Chiapas, el EZLN y organismos de derechos humanos responsabilizan al gobernador del Estado, Jaime Sabinés (ex PRI, actual PRD), por la actuación de grupos paraestatales, como la organización priísta OPDICC, que en los últimos meses han intensificado sus acciones contra las bases de apoyo del EZLN, en una disputa cada vez más abierta por los territorios.

“Todo ha sido en resistencia y rebeldía porque nuestros trabajos en salud, educación, comercialización y la formación de los municipios autónomos han sido golpeados por los planes y programas contra insurgentes del mal gobierno”, señalaban los zapatistas a fines de 2003, al cerrar el primer año con los Caracoles. Desde ese momento, la situación represiva no ha mejorado.

Los episodios más recientes tienen que ver con ataques de la OPDDIC (Organización Para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos), contra las bases de apoyo zapatistas en Bolon Ajaw, en el municipio autónomo Región de la Montaña, oficialmente Tumbalá. La zona es un destino turístico de importancia; por esa razón desde distintas organizaciones de la sociedad civil se ha lanzado una campaña que tiene como lema “No visites las cascadas de Agua Azul –que explotan integrantes de la OPDICC- hasta que no cesen las agresiones, hostilidades y amenazas de desalojo en Bolon Ajaw”. Recientemente, el EZLN también ha recibido agresiones de la OPDICC en la región tzeltal de

Chilón y amenazas de muerte al Consejo Autónomo del Municipio de San Andrés Sakam'chen de los Pobres.

*Nota completa en:*

<http://www.rojoynegro.info/2004/spip.php?article20622>

### **Chiapas, lugar "preponderante" en violación a DH de migrantes: CEDH**

Chiapas ocupa un lugar "preponderante" en la violación a los derechos humanos de migrantes, donde las principales instituciones denunciadas por estos abusos son las policiacas, dijo el ombudsman estatal Juan Carlos Moreno Guillén.

En entrevista, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) afirmó que "Chiapas es la puerta de entrada a Centroamérica, pues por ahí entran todas las personas que van en busca del sueño americano.

"Es obvio que tenemos un lugar preponderante en la violación a los derechos humanos, pero su atención no es facultad nuestra, sino que le compete a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)", se deslindó.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/index.php/2008/01/06/172051/>

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **Aceptan recomendación de CDHDF por tortura de un interno**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal informó que el gobierno capitalino aceptó en su totalidad una recomendación por la tortura de un interno del Reclusorio Preventivo Sur.

La Secretaría de Gobierno y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal aceptaron en su totalidad los puntos del documento 17/2007, por lo que el organismo defensor se congratuló por la respuesta.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/index.php/2008/01/06/172165/>

#### **Reconoce tres décadas de corrupción en cárceles del DF**

Después de 30 años de utilización, el hacinamiento, corrupción, violación de derechos humanos, falta de recursos y pérdida de credibilidad siguen siendo los principales problemas de los centros de reclusión, que tal y como están ya no cumplen con su cometido de readaptar,

reconoce Hazael Ruiz Ortega, director general de Prevención y Readaptación Social del DF (DGPRS).

“Se tienen que revalorar los esquemas tradicionales de tratamiento de readaptación. Lo que necesitamos generar es un ambiente sano donde no prevalezca la ley del más fuerte, sobre la base elemental de los derechos humanos”, menciona.

La renovación del sistema penitenciario —dice— necesita sustentarse en la garantía de los derechos humanos como el de proporcionar agua, estancia, salud y alimentación; sólo así cambiará la situación que prevalece en los 10 centros penitenciarios a cargo del gobierno del Distrito Federal, donde hay una población de 34 mil 600 personas.

*Nota completa en:*

<http://estadis.eluniversal.com.mx/ciudad/88431.html>

### **Pugnas políticas en M. Hidalgo vulneran derechos de trabajadores**

Las pugnas internas entre los grupos políticos que gobiernan la delegación Miguel Hidalgo han derivado en un clima de “incertidumbre, acoso y flagrante violación de los derechos” contra los trabajadores de base y de confianza, que pagan “los platos rotos” de quienes mes con mes se disputan los cargos para posicionarse territorialmente en la demarcación.

Juan Cázares, quien fue separado de su cargo de jefe de la Unidad Departamental de Adultos Mayores, aseguró que es tan grave y preocupante la inestabilidad de la plantilla laboral, que en algunas direcciones y subdirecciones han sido nombrados y removidos hasta cuatro titulares en los cuatro meses recientes.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/07/index.php?seccion=capital&article=032n3cap>

### **Se practicaron 4 mil 754 abortos desde que se reformó el Código Penal del DF**

Después de ocho meses de que entraron en vigor las reformas y adiciones al Código Penal y a la Ley de Salud del Distrito Federal para permitir la interrupción del embarazo durante las primeras 12 semanas de gestación, se rompieron los tabús —como el de que mujeres de todo el país vendrían a la ciudad a abortar— y las cifras favorecen

la argumentación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la acción de inconstitucionalidad promovida por la Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), afirmó la titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CJSL), Leticia Bonifaz Alfonzo.

Según las cifras de la Secretaría de Salud capitalina (SSDF), hasta el 2 de enero pasado se practicaron 4 mil 754 interrupciones de embarazo, de las cuales 528 correspondieron a mujeres provenientes del estado de México y 90 de otras entidades del país, lo que significa que apenas 13 por ciento fue a mujeres que no radican en el Distrito Federal.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/06/index.php?seccion=capital&article=024n1cap>

## GUANAJUATO

### **Empeora el maltrato en penales**

Los presos con SIDA, los discapacitados, los indígenas, las personas de la tercera edad y los homosexuales, son los que reciben un peor trato en las cárceles de Guanajuato.

Un diagnóstico realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) reveló que estos grupos vulnerables son excluidos en los centros de readaptación social.

La situación es más grave en los Ceresos de León, Irapuato y Celaya, en donde en 2007 empeoró el trato hacia estos grupos vulnerables.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=179408&strPlaza=León&IDPlaza=1>

## GUERRERO

### **Una historia de despojos y violencia**

La lucha por estas tierras del ejido Lomas de Chapultepec lleva décadas, y entre sus saldos hay asesinatos, desalojos violentos, encarcelados.

En 1968, en 1985 y en 1991, los ejidatarios fueron violentamente desalojados, con saldos de desaparecidos y varios procesados penalmente. Hace 17 años que pelean contra la empresa Inmobiliaria Acapulco Papagayo, que reclama como suyas las 163 hectáreas de la Isla Saucedo,

en este espacio bautizado recientemente como colonia Paraíso.

En el conflicto de 1991 fueron asesinados los campesinos Eleazar Valentín Comino, que hacía guardia para evitar el desalojo, y Amado Nieto Ramírez, miembro también del Comité de Defensa del ejido.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/01/07/index.php?section=acapulco&article=007n3aca>

### **La guerrilla, por el estilo de gobernar de Zeferino, dicen egresados de Ayotzinapa**

La aparición de grupos guerrilleros en el estado es consecuencia de la inconformidad de un sector de la sociedad por la similitud en el estilo de gobernar del mandatario Zeferino Torreblanca Galindo con el presidente de la República Felipe Calderón, señaló Alejandro Lorenzo de la Cruz en nombre de los egresados de la Normal Rural de Ayotzinapa.

Entrevistado este domingo, dijo que los egresados de la Normal Rural son respetuosos de este tipo de manifestaciones, "y tal vez la presencia de este presunto grupo guerrillero en el estado surja por la inconformidad al aumento a la gasolina y otros productos".

Consideró que más allá de estar contra el aumento en los precios de los productos de primera necesidad, "sectores de la sociedad" pudieran estar en contra "como nosotros lo hemos estado por la represión del gobierno del estado contra los egresados de Ayotzinapa, con procesos (penales), encarcelamiento, hostigamiento; hay desacuerdos en el país y en el estado, no sólo por el aumento a la gasolina".

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=31205](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=31205)

### **Niñas salen en busca de juguetes, no para ellas, sino para sus bebés**

Zulli Solana y Mayra Mateo llegaron cargando cada una su nenuco, que no precisamente les trajeron los magos de Oriente; son de carne y hueso, pues a su corta edad ya son madres y acudieron al Centro Social para llevar a sus pequeñas, de pocos meses de nacidas a que recibieran un

juguete, pues en sus hogares no hubo dinero y los Santos Reyes no llegaron para ellas.

Zulli Solana Rojas es madre de Daireni, de 3 meses. A sus 14 años es ama de casa, con domicilio en la colonia Zapata de este puerto, y revela que durante el corto tiempo que disfrutó su infancia en su casa paterna, en el estado de Morelos, "algunas veces si me daban juguetes y a veces no, porque no había dinero".

Y la historia se repite, pues para su bebita, que para ella es su nenuco de verdad, este primer Día de Reyes no hubo juguetes por falta de dinero, y es que lo poco que gana su esposo como pescador no les alcanza más que para comer. Por eso acudió al festejo que ofreció el DIF municipal, para que su pequeña hija recibiera algún regalo.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/01/07/index.php?section=regiones&article=010n3reg>

### **En 2000 el Ejército lo demandó por pedir ombudsman militar; hoy crea esa figura**

A siete años de haber sido demandado penalmente por el Ejército debido a una propuesta que hizo en una sesión del Colegio de Abogados para que se creara un ombudsman militar, el ex presidente de ese organismo de profesionistas, Gerardo Martínez Bello, recuerda: "teníamos razón: la creación de este órgano -aprobado recientemente- lo demuestra".

En entrevista, el profesionista relató cómo en noviembre de 2000, en una sesión del colegio expresó la necesidad de que en la Sedena se creara esta figura y como consecuencia recibió una demanda penal por calumnias.

Ahora, afirma, la situación ha cambiado, y el Ejército se ha convertido en un órgano más "supervisable", pero aún tiene pendientes algunos temas que resolver, como el de los enfermos de sida, y aprender a reconocer sus errores, como en los casos de disparos contra civiles en retenes.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/01/07/index.php?section=sociedad&article=005n1soc>

## **PUEBLA**

### **Reconoce el INM que operan varias bandas de prostitución en Puebla**

Mientras la regulación del ejercicio de la prostitución quedó como tema pendiente en las agendas del ayuntamiento y del Congreso del estado, en la capital y el resto de la entidad operan varias redes de traficantes de mujeres y niños que son explotados sexual y laboralmente. Estas redes operan desde Centroamérica y llegan a los Estados Unidos.

Así lo reconoció, por una parte, el delegado en la entidad del Instituto Nacional de Migración (INM), Eduardo Morales Garduño, quien agregó que en los dos últimos años 14 menores de edad originarios de Guatemala y Belice fueron encontrados trabajando en las calles de esta ciudad, mientras que una cantidad similar de mujeres extranjeras fueron detectadas ejerciendo la prostitución.

Por otro lado, un informe que dio a conocer la última semana de 2007 la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), dependencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), señala que más de 500 bandas de traficantes de mujeres operan en el país, principalmente en estados como Chiapas, Tabasco, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, la ciudad de México, Guanajuato, Jalisco y Baja California Norte.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/01/07/puebla/jus102.php>

### **Lydia Cacho: un caso-límite**

Con seguridad uno de los grandes temas políticos que se debatieron el año pasado fue el relacionado con el secuestro de la periodista Lydia Cacho por agentes dependientes de la Procuraduría General de Justicia de Puebla en Quintana Roo, y su traslado a la capital poblana en un torturante viaje que duró 30 horas, ocurrido en diciembre de 2005. Dos meses después, se dieron a conocer una larga serie de llamadas telefónicas que hizo el empresario textilero Kamel Naciff en las que descubre la trama para escarmentar a la autora de 'Los demonios del Edén' por haberlo mencionado en este libro, en el cual se denuncia y descubre la red de pederastas coludidos con altos funcionarios públicos que opera en el país.

Ante el impacto que tuvieron las conversaciones del empresario ante la opinión pública, sobre todo la que tuvo

con Mario Marín, gobernador de Puebla, las dos cámaras del Congreso pidieron a la Suprema Corte de Justicia que ejerciera la facultad conferida a este órgano por la Constitución Federal. En su artículo 97, ésta dispone que: "La Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá nombrar alguno o algunos de sus miembros o algún Juez de Distrito o Magistrado de Circuito, o designar uno o varios comisionados especiales, cuando así lo juzgue conveniente o lo pidiere el Ejecutivo federal o alguna de las Cámaras del Congreso de la Unión, o el gobernador de algún Estado, únicamente para que averigüe algún hecho o hechos que constituyan una grave violación de alguna garantía individual".

*Nota completa en:*

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=5477429b22f1e516893d8546955658ef>

### **Desenmascaran trampa electoral de Marín**

El gobierno de Mario Marín Torres permitió el uso de infraestructura estatal para apuntalar la campaña de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a presidentes municipales y diputados locales, con el propósito de reposicionar al tricolor como la principal fuerza política de la entidad.

En la víspera de la elección local del 11 de noviembre —la intermedia del gobierno de Marín—, camionetas de diferentes dependencias de la administración estatal supuestamente maniobraron para transportar militantes, propaganda y despensas con el objetivo de apuntalar a los candidatos.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/156875.html>

### **TAMAULIPAS**

### **Amonesta CEDH a 6 dependencias estatales**

Por poner en riesgo la integridad física y emocional de niños o adultos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, CEDH, ha enviado más de 100 medidas cautelares o "llamadas de atención" a escuelas, dependencias federales y estatales.

José Bruno del Río Cruz, presidente del mencionado organismo señaló que entre las dependencias que han sido amonestadas destacan; el Instituto de Seguridad Social al

Servicio de los Trabajadores del Estado, ISSSTE; el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, ITACE.

*Nota completa en:*

[http://www.enlineadirecta.info/nota-41823-Amonesta CEDH a 6 dependencias estatales.html](http://www.enlineadirecta.info/nota-41823-Amonesta_CEDH_a_6_dependencias_estatales.html)

## YUCATÁN

### **Avanza el empleo informal**

Yucatán terminó 2007 como el quinto estado en la República con mayor número de personas empleadas en la economía informal, según revela reciente informe.

De los 822,662 yucatecos con algún tipo de trabajo, 256,000, el 32 por ciento, tiene una ocupación informal, una cifra sólo inferior a la de Tlaxcala, Guerrero, Morelos y Estado de México.

En el informe, preparado por el Inegi con base en los últimos resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, se señala que si bien en los últimos dos años aumentó la percepción salarial de los yucatecos, sus condiciones laborales siguen siendo precarias: más de la mitad de la población no tiene acceso a los servicios de salud o trabaja sin contrato y el 44 por ciento de los trabajadores lo hace en micronegocios, muchos de los cuales ni siquiera tienen un local para trabajar.

*Nota completa en:*

[http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=11\\$0500000000\\$3722190&f=20080107](http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=11$0500000000$3722190&f=20080107)

## ESPACIO DE REFLEXIÓN

### **La canción de los presos (Fragmento)**

Mala noticia para los ingenieros del horror: la máquina de la muerte produce vida. Cada piecita luce intacta y en su sitio, se han revisado y aceitado los engranajes, se han seguido al pie de la letra las instrucciones de los técnicos internacionales de mayor experiencia y prestigio. Sin embargo, ahí está aleteando, más viva que nunca, el alma humana. Hombres aislados, torturados, cotidianamente

sometidos al tratamiento de la destrucción, responden creando. No tiene la voz rota ni apagado el corazón quien es capaz de decir:

a veces llueve  
y te quiero  
a veces sale el sol  
y te quiero  
la cárcel es a veces  
siempre te quiero

*Eduardo Galeano*

**Esta sección pretende mostrar mediante imágenes y palabras la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.**

**Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.**

**Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.**

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.  
Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279